



La Universidad Autónoma de Nayarit y  
la Unidad Académica de Contaduría y Administración

# CONVOCAN

A egresados de nivel licenciatura de las áreas de negocios y afines a participar en el proceso de selección de aspirantes a cursar los programas de:

**Maestría en Finanzas**, en la generación 2024-2026.

**Objetivo:**

Formar profesionistas con un alto nivel de preparación que les permita atender las necesidades operativas financieras de las organizaciones públicas, privadas y sociales, así como generar estrategias de desarrollo considerando los factores cambiantes del entorno.

**Maestría en Impuestos**, en la generación 2024-2026.

**Objetivo:**

Formar profesionistas de alto nivel, con conocimientos, habilidades y valores en el área de impuestos aplicables en el ámbito impositivo de los contribuyentes, Municipio, Estado y País, propiciar e impulsar la investigación de los diferentes campos de la legislación tributaria y administración contable, así como que sean capaces de contribuir a mejorar la respuesta de las empresas a los requerimientos gubernamentales en cuestiones impositivas, mediante la aplicación de métodos especializados.

**Maestría en Ciencias Administrativas, en las áreas de Administración Pública, Recursos Humanos o Mercadotecnia**, en la generación 2024-2026.

**Objetivo:**

Formar profesionistas que se desempeñen como directivos y/o consultores con perfiles específicos en cada una de las diferentes áreas del programa, con capacidad para el ejercicio de actividades profesionales, académicas o de investigación, que participen en la dirección de las entidades públicas o privadas y en el manejo óptimo de sus recursos, así como en el planteamiento y solución de sus problemas.

**REQUISITOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN:**

1. Solicitud de inscripción ([www.uacya.uan.edu.mx](http://www.uacya.uan.edu.mx)).
2. Carta compromiso ([www.uacya.uan.edu.mx](http://www.uacya.uan.edu.mx)).
3. Copia del certificado de estudios de licenciatura (Si el certificado no cuenta con promedio, deberá anexar una constancia con promedio emitida por la IES de egreso, sellada y firmada).
4. Comprobante de pago del proceso de selección.

\*En caja UACyA de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.

**NOTA 1:** Copia tamaño carta, legibles y por ambos lados (exactamente como está el original).

**NOTA 2:** Para los aspirantes a cursar el programa y que optaran por la **titulación de licenciatura por avance de Maestría**, deberán entregar oficio que exprese la **autorización** por su Unidad Académica (UAN) o por la IES de procedencia, especificando el **tiempo o porcentaje** requerido para tal efecto.

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

Para los **aspirantes aceptados** a cursar el programa deberán entregar en tiempo y forma (**agosto 2024**) la siguiente documentación en la **Dirección de Administración Escolar de Nivel Superior (Edificio PIIDA)**.

1. Solicitud de inscripción ([www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx))
2. Copia de recibo de pago
3. 2 copias de acta de nacimiento
4. 2 copias de certificado de estudios del nivel licenciatura
5. 2 copias de título profesional
6. 2 copias del resultado del EXANI III de CENEVAL
7. 2 copias de forma migratoria expedida por el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado (aplica para alumnos extranjeros).





**NOTA 1:** Copias tamaño carta, legibles y por ambos lados (exactamente como está el original).

**NOTA 2:** La no entrega de la documentación solicitada en tiempo y forma es responsabilidad exclusiva del aspirante. En caso de no entregar algún documento en tiempo y forma, quedará condicionado a la entrega del mismo antes del **31 de octubre del 2024**. La omisión de entrega de documentos, pago de inscripción, reinscripción y/o de colegiatura, causará baja definitiva del programa.

(Dichos requisitos son total responsabilidad del alumno (a)).

Para los **aspirantes aceptados** a cursar el programa y que optarán por la **titulación del grado de licenciatura por avance de maestría**, deberán entregar en tiempo y forma (**agosto 2024**) la siguiente documentación en la Dirección de **Administración Escolar de Nivel Superior (Edificio PIIDA)**.

1. Solicitud de inscripción ([www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx))
2. Copia de recibo de pago
3. 2 copias de acta de nacimiento
4. 2 copias de certificado de estudios del nivel licenciatura
5. Oficio que exprese la autorización para titularse de licenciatura por la opción de avance de maestría, emitido por la Coordinación de Investigación y Posgrado UACyA.
6. 2 copias del resultado del EXANI III de CENEVAL
7. 2 copias de forma migratoria expedida por el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado (aplica para alumnos extranjeros)

**NOTA 1:** 2 Copias tamaño carta, legibles y por ambos lados (exactamente como está el original).

**NOTA 2:** La no entrega de la documentación solicitada en tiempo y forma es responsabilidad exclusiva del aspirante. En caso de no entregar algún documento, quedará condicionado a la entrega del mismo antes del **31 de octubre del 2024**, para el caso de la entrega del título de licenciatura (específicamente), la fecha límite será el **31 de octubre del 2025**. La omisión de entrega de documentos, pago de inscripción, reinscripción y/o de colegiatura causará baja definitiva del programa.

(Dichos requisitos son total responsabilidad del alumno (a)).

En caso de que el aspirante sea extranjero, deberá cubrir las normas migratorias nacionales, así como los lineamientos que establece la Universidad Autónoma de Nayarit, y deberán entregar en tiempo y forma (**agosto 2024**) la siguiente documentación en la **Dirección de Administración Escolar de Nivel Superior (Edificio PIIDA)**:

1. Solicitud de inscripción ([www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx))
2. Copia de recibo de pago
3. 2 copias de acta de nacimiento
4. 2 copias de certificado de estudios del nivel licenciatura
5. 2 copias de título profesional
6. 2 copias del resultado del EXANI III de CENEVAL
7. 2 copias de estancia de legal (aplica para alumnos extranjeros)
8. Para mexicanos con estudios en el extranjero, presentar dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.

**NOTA 1:** 2 Copias tamaño carta, legibles y por ambos lados (exactamente como está el original).

**NOTA 2:** La no entrega de la documentación solicitada en tiempo y forma es responsabilidad exclusiva del aspirante. En caso de no entregar algún documento en tiempo y forma, quedará condicionado a la entrega del mismo antes del **31 de agosto del 2024**. La omisión de entrega de documentos, pago de inscripción, reinscripción y/o de colegiatura causará baja definitiva del programa.

(Dichos requisitos son total responsabilidad del alumno (a)).



## Mapa curricular Maestría en Finanzas:

TRONCO COMÚN	TRONCO BÁSICO DE ÁREA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Metodología de la Investigación</li> <li>b. Estadística</li> <li>c. Matemáticas Financieras</li> <li>d. Entorno Económico</li> <li>e. Gestión y Organización en las Empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Finanzas Corporativa</li> <li>b. Código Fiscal</li> <li>c. Derecho Corporativo</li> <li>d. Reestructuración Corporativo</li> </ul>
ESPECIALIZANTE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Teorías Financieras</li> <li>b. Análisis Financiero</li> <li>c. Planeación Financiera</li> <li>d. Valuación de Empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>e. Finanzas Internacionales</li> <li>f. Teoría y Administración de Portafolios</li> <li>g. Estrategias Financieras</li> <li>h. Casos Financieros Administrativos</li> </ul>

## Mapa curricular Maestría en Impuestos:

TRONCO COMÚN	TRONCO BÁSICO DE ÁREA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Metodología de la Investigación</li> <li><b>b. Estadística</b></li> <li>c. Matemáticas Financieras</li> <li>d. Entorno Económico</li> <li>e. Gestión y Organización en las Empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Finanzas Corporativa</li> <li>b. Código Fiscal</li> <li>c. Derecho Corporativo</li> <li>d. Reestructuración Corporativa</li> </ul>
ESPECIALIZANTE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Derecho Constitucional</li> <li>b. Impuestos sobre la Renta</li> <li>c. Impuesto al Valor Agregado</li> <li>d. Estudio de las Contribuciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>e. Comercio Internacional</li> <li>f. Casos de Planeación Fiscal</li> <li>g. Análisis Legal y Fiscal de la Planeación Integral</li> <li>h. Casos Especiales</li> </ul>

## Mapa Curricular Maestría en Ciencias Administrativas, en las áreas de Administración Pública, Recursos Humanos y Mercadotecnia

TRONCO COMÚN	TRONCO BÁSICO DE ÁREA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Metodología de la Investigación</li> <li>b. Estadística</li> <li>c. Matemáticas Financieras</li> <li>d. Entorno Económico</li> <li>e. Gestión y Organización en las Empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Cultura Organizacional</li> <li>b. Administración Financiera</li> <li>c. Calidad, Competitividad e Innovación Tecnológica</li> <li>d. Estrategias Administrativas</li> </ul>		
ÁREA A ELEGIR			
Recursos Humanos	Mercadotecnia	Administración Pública	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Gestión de los Recursos Humanos</li> <li>b. Comportamiento Organizacional</li> <li>c. Gestión del Cambio y Desarrollo Organizacional</li> <li>d. Relaciones Laborales</li> <li>e. Estrategias de Compensación</li> <li>f. Proceso de Consultoría</li> <li>g. Curso Taller de Desarrollo de Habilidades Directivas</li> <li>h. Seminario de Investigación en la Administración del Recurso Humano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Conducta del Consumidor</li> <li>b. Estrategias de Productos y Servicios</li> <li>c. Investigación de Mercado</li> <li>d. Administración de la Fuerza de Venta</li> <li>e. Publicidad</li> <li>f. Comercio Electrónico</li> <li>g. Mercadotecnia Internacional</li> <li>h. Mercadotecnia Estratégica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Administración Pública</li> <li>b. Políticas Públicas</li> <li>c. Derecho I</li> <li>d. Finanzas Públicas I</li> <li>e. Sistemas Políticos y Administración Pública Comparada</li> <li>f. Finanzas Públicas II</li> <li>g. Derecho II</li> <li>h. Desarrollo Regional</li> </ul>	



## Horario de Clases:

Viernes 16:00 p.m. a 21:00 p.m.  
Sábados 9:00 a.m. a 14:00 p.m.

## Programa de Actividades:

1. Periodo de Recepción de Solicitudes: Desde la publicación de esta convocatoria al **lunes 20 de mayo**.
2. Proceso de selección e inducción:
  - a) Curso propedéutico: **24 de mayo al 29 de junio de 2024**.
  - b) EXANI III: (**previa programación**).
  - c) Entrevista (**previa programación**).
3. Publicación de resultados: **05 de julio**.
4. Inicio de Maestría: **16 de agosto 2024**.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO AVALADO POR LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA. EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES, PARA ABRIR UN GRUPO POR DISCIPLINA (FINANZAS, IMPUESTOS, MERCADOTECNIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RECURSOS HUMANOS) SE NECESITA UN MÍNIMO DE 7 (SIETE) ESTUDIANTES.

### **COSTOS:**

Proceso de selección (20 de mayo 2024)	50 UMA's (2024)	\$5,429.00
Inscripción a la UAN (agosto 2024)	20 UMA's	(Al valor de 2024)
Reinscripción a la UAN (junio 2025)	20 UMA's	(Al valor de 2025)
Colegiatura UACyA (22 pagos mensuales)	765 UMA's	(Al valor de 2024, 2025 y 2026)
Proceso de titulación (Los derechos que determine la universidad).		

**Para más información del programa deberá comunicarse a:**

### **Coordinación de Investigación y Posgrado (Edificio D)**

M.M.E. Roberto Chiquet Jiménez  
cip.uacya@uan.edu.mx

### **Departamento Académico de Posgrado (Edificio D)**

M.C.A. Sirigui Garibeth Félix Pérez.  
dap.uacya@uan.edu.mx

**Teléfono: 311-211-88-00**  
**Ext. 6230, 6231.**